# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION - HUANCAYO

Nomenclatura : AS-SM-15-2025-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TOMÓGRAFO ESPIRAL MULTICORTE DE

MARCA: HITACHI DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN-

**HUANCAYO** 

Ruc/código: 20612501921

Fecha de envío : 23/04/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION VALMAU EMPRESA INDIVIDUAL DE

Hora de envío: 17:01:23

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

OBSERVAMOS DENTRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA EN LOS REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL DEL POSTOR SOLICITAN QUE LA EXPERIENCIA DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO DE s/. 1,000,000.00 (UN MILLON CON 00/100 SOLES) POR SERVICIOS O BIENES IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE CONTRTATACION, DURANTE UN PERIODO NO MAYOR A 8 AÑOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE OFERTA. SE CONSIDERAN SERVICIOS SIMILARES A LOS SIGUIENTES:

- MANTENIMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO Y/O DIAGNOSTICO Y/O REVISION DE EQUIPOS BIOMEDICOS.

TENIENDO UNA INCONGRUENCIA CON LITERAL 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION:

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

SOLICITAN EL POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A S/. 1,000,000.00 (UN MILLON CON 00/100 SOLES), POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, DURANTE LOS OCHO (8) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. SE CONSIDERAN SERVICIOS SIMILARES A LOS SIGUIENTES:

- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS

POR LO TANTO SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONSIDERA SERVICIOS SIMILARES A LOS SIGUIENTES:

- MANTENIMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO Y/O DIAGNOSTICO Y/O REVISION DE EQUIPOS BIOMEDICOS. SEGÚN SOLICITUD DEL AREA USUSARIA CON EL FIN DE ESCLARECER LAS EETT Y GARANTIZAR LA LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y PLURALIDAD DE POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: |V. Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº 30225, LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION Y EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALAMENTE LA OBSERVACION REALIZADA POR EL PARTICIPANTE, ES ASI QUE EN LA BASES INTEGRADAS SERAN TOMADAS EN CUENTA LO OBSERVADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-15-2025-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TOMÓGRAFO ESPIRAL MULTICORTE DE

MARCA: HITACHI DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN-

**HUANCAYO** 

Ruc/código : 20612501921 Fecha de envío : 23/04/2025

Nombre o Razón social: CORPORACION VALMAU EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío: 17:01:23

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

**OBSERVAMOS QUE LA FORMACION ACADEMICA** 

B. PERSONAL TECNICO: 01 TECNICO ELECTRÓNICO O TÉCNICO BIOMEDICO. TITULADO

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECION PODER CONSIDERA 01 TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL YA QUE LOS SERVICIOS QUE SE REQUIERE TAMBIÉN LO PUEDEN GESTIONAR LOS MISMOS PROFESIONALES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

B. PERSONAL TECNICO: 01 TECNICO ELECTRONICO O TECNICO BIOMEDICO O TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL ¿ TITULADO

Con experiencia mínima de 2 años en mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de equipos biomédicos en general.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: B Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº 30225, LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION Y EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALAMENTE LA OBSERVACION REALIZADA POR EL PARTICIPANTE, ES ASI QUE EN LA BASES INTEGRADAS SERAN TOMADAS EN CUENTA LO OBSERVADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-15-2025-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TOMÓGRAFO ESPIRAL MULTICORTE DE

MARCA: HITACHI DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN-

17:01:23

**HUANCAYO** 

Ruc/código : 20612501921 Fecha de envío : 23/04/2025

CORPORACION VALMAU EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío :

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

OBSERVAMOS QUE EL AREA USUARIA EN RECURSOS HUMANOS REQUERIDOS SOLO ESTA SOLICITANDO -01 INGENIERO ELECTRONICO, MECATRONICO O AFINES (TITULADO Y HABILITADO)

Con 24 meses como especialista y/o ingeniero y/o supervisor en mantenimiento o implementación del equipamiento biomédico posterior a la colegiatura.

-01 TECNICO ELECTRONICO

Con 02 años mínimos de experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos.

POR LO QUE ENCONTRAMOS UNA INCONGRUENCIA CON EL NUMEROAL 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION. B.3.1 . FORMACION ACADEMICA ( PAG. 26.)

EN CUAL NO ESPECIFICAN EL TIEMPO DE EXPERIENCIA QUE AMBOS PROFESIONALES DEBEN DE DEMOSTRAR CON SUS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: |V. Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº 30225, LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION Y EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALAMENTE LA OBSERVACION REALIZADA POR EL PARTICIPANTE, ES ASI QUE EN LA BASES INTEGRADAS SERAN TOMADAS EN CUENTA LO OBSERVADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-15-2025-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TOMÓGRAFO ESPIRAL MULTICORTE DE

MARCA: HITACHI DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN-

**HUANCAYO** 

Ruc/código : 20612501921 Fecha de envío : 23/04/2025

Nombre o Razón social: CORPORACION VALMAU EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 17:01:23

# Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE EN EL PERFIL DE RECURSOS HUMANOS REQUERIDO DETALLAN:

NORMAS DE CONDUCTA Y CONOCIMIENTOS

- PULCRITUD Y ORDEN PERSONAL EN TODO MOMENTO
- RESPONSABILIDAD
- RESPETO, CORTESIA Y BUENAS COSTUMBRES
- CONOCIEMIENTO NECESARIO Y CONTAR CON LA EXPERIENCIA EN LA MARCA DEL EQUIPO EN REFERENCIA. SE ENTIENDE QUE LOS CERTIFICADOS DE LOS PROFESIONALES SOLICITADOS TIENEN QUE ESTAR ESPECIFICAMENTE CON ESAS NORMAS DE CONDUCTA.

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN QUITAR ESA SOLICITUD, Y QUE HAY QUE TENER ENCUENTA QIE CADA EMPRESA QUE PRESTAN SERVICIOS LOS PROFESIONALES TIENE MANERAS DISTINTAS DE TRABAJO, POR LO QUE NO TODO CERTIFICADO CONTIENE LO SOLICITADO.

CASO CONTRARIO SOLICITAMOS UNA ACLARACION DEL MISMO

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: |V. Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION Y EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALAMENTE LA OBSERVACION REALIZADA POR EL PARTICIPANTE, ES ASI QUE EN LA BASES INTEGRADAS SERAN TOMADAS EN CUENTA LO OBSERVADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-15-2025-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria: 1

Nombre o Razón social:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TOMÓGRAFO ESPIRAL MULTICORTE DE

MARCA: HITACHI DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN-

Hora de envío:

17:01:23

**HUANCAYO** 

Ruc/código: 20612501921 Fecha de envío: 23/04/2025

CORPORACION VALMAU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación: SOLICITAMOS AL COMITÉ EVALUADOR PODER AMPLIAR EL PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO DE 5 DÍAS CALENDARIOS.

LA CUAL SOLICITAMOS TENGA A BIEN CONSIDERAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO A 35 DÍAS CALENDARIOS A FIN DE PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE POTENCIALES POSTORES. , YA QUE EN LOS TRABAJOS A REALIZAR ESTÁN SOLICITANDO VARIOS PUNTOS UNO DE ELLOS EL CAMBIO DE LA TARJETAS DAÑADAS Y OTROS, POR LO QUE HAY REPUESTOS QUE SE TIENEN QUE IMPORTAR EL CUAL SE REQUIERE MAS TIEMPO, DADO QUE EL PERIODO PROPUESTO POR EL ÁREA USUARIA SE PERCIBE COMO INSUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS Y MITIGAR POSIBLES RIESGOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: 1.8 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

DECRETO LEGISLATIVO Nº 1341 ART.2 A) LIBERTAD DE CONCURRENCIA.

Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION Y EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALAMENTE LA OBSERVACION REALIZADA POR EL PARTICIPANTE, ES ASI QUE EN LA BASES INTEGRADAS SERAN TOMADAS EN CUENTA LO OBSERVADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-15-2025-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TOMÓGRAFO ESPIRAL MULTICORTE DE

MARCA: HITACHI DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN-

**HUANCAYO** 

Ruc/código : 20600709039 Fecha de envío : 23/04/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION P & J SALVATIERRA E.I.R.L. Hora de envío : 17:14:42

# Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

Respecto al numeral 3.2. C. de los Requisitos de Calificación, solicitamos que se amplíe el criterio de "bienes similares" a fin de considerar:

- mantenimiento y/o equipamiento y/o diagnostico y/o revisión de equipos biomédicos en general.

Esta ampliación permitiría una mayor concurrencia de postores sin afectar el principio de idoneidad previsto en el artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225), el cual señala que los requisitos deben estar directamente vinculados con el objeto de la contratación, sin restringir injustificadamente la competencia.

Asimismo, lo solicitado se encuentra alineado con los principios de libre concurrencia y competencia, y garantiza que se evalúe la experiencia real en la provisión de bienes técnicamente comparables, tal como lo permite la normativa vigente.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION Y EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALAMENTE LA OBSERVACION REALIZADA POR EL PARTICIPANTE, ES ASI QUE EN LA BASES INTEGRADAS SERAN TOMADAS EN CUENTA LO OBSERVADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-15-2025-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TOMÓGRAFO ESPIRAL MULTICORTE DE

MARCA: HITACHI DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN-

**HUANCAYO** 

Ruc/código : 20600709039 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : CORPORACION P & J SALVATIERRA E.I.R.L. Hora de envío : 17:14:42

Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

Solicitamos al comité evaluar el plazo de prestación del servicio de 05 días calendarios Tomando en cuenta que los servicios solicitados pasan por el proceso de evaluación y compra de repuestos, por lo que 05 días calendarios quedan cortos para el cumplimiento.

Con el afán de fomentar la mayor participación de postores consultamos al Comité de Selección aceptar el plazo de prestación del servicio de 40 días calendarios

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: 1,8 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION Y EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALAMENTE LA OBSERVACION REALIZADA POR EL PARTICIPANTE, ES ASI QUE EN LA BASES INTEGRADAS SERAN TOMADAS EN CUENTA LO OBSERVADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-15-2025-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TOMÓGRAFO ESPIRAL MULTICORTE DE

MARCA: HITACHI DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN-

**HUANCAYO** 

Ruc/código :20611729660Fecha de envío :23/04/2025Nombre o Razón social :IMPORTA SALUD PERU S.A.C.Hora de envío :17:45:58

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

Solicitamos al comite de seleccion considerar en la Formacion Academica el tiempo de experiencia de los profesionales solicitados

Quedando de la siguiente manera:

Se solicita una experiencia documentada de 2 años en mantenimiento preventivo y/o correctivo y/o instalación de equipos biomédicos en general.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION Y EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALAMENTE LA OBSERVACION REALIZADA POR EL PARTICIPANTE, ES ASI QUE EN LA BASES INTEGRADAS SERAN TOMADAS EN CUENTA LO OBSERVADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-15-2025-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TOMÓGRAFO ESPIRAL MULTICORTE DE

MARCA: HITACHI DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN-

**HUANCAYO** 

Ruc/código : 20611729660 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : IMPORTA SALUD PERU S.A.C. Hora de envío : 17:45:58

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

Observamos que en los requisitos de calificación

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR

Están considerando servicios similares a los

- siguientes servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos biomédicos.

Solicitamos al comité de selección ampliar los servicios similares solicitados con el fin de fomentar la mayor participación de postores, quedando de la siguiente manera:

- Se consideran servicios similares a mantenimiento y/o equipamiento de equipos biomédicos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION Y EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALAMENTE LA OBSERVACION REALIZADA POR EL PARTICIPANTE, ES ASI QUE EN LA BASES INTEGRADAS SERAN TOMADAS EN CUENTA LO OBSERVADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-15-2025-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TOMÓGRAFO ESPIRAL MULTICORTE DE

MARCA: HITACHI DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN-

**HUANCAYO** 

Ruc/código : 20611729660 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : IMPORTA SALUD PERU S.A.C. Hora de envío : 17:45:58

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

Respecto al PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO, indican el plazo de 5 días calendarios; Con la finalidad de promover el libre acceso y participación de empresas y establecer condiciones de competencia efectiva para obtener propuestas ventajosas exhortamos al comité de selección, en miras a realizar un proceso transparente, o que, al menos permita la libre participación de postores, AMPLIAR el PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO a 40 dias calendarios debido a todos los trabajos a realizar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: 1.8 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE COMITE DE SELECCION Y EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALAMENTE LA OBSERVACION REALIZADA POR EL PARTICIPANTE, ES ASI QUE EN LA BASES INTEGRADAS SERAN TOMADAS EN CUENTA LO OBSERVADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 05/05/2025 08:11